

Vicario general. Jurisdicción, 110. Respecto á los papales ocultos, 125.
Vicario parroquial. Jurisdicción, 110.
Vicios. Cada país los tiene peculiares, 174.
Vida. Común de los religiosos, 357. v. Santos.
Viejos. Respecto al ayuno, 512.
Violencia. v. Temor.
Virginidad. *Cómo debe entenderse*, 551.
Virtudes. Si caen bajo el sigilo, 207.
Visiones. De cuántas especies, 289.
Visitas. Entre novios, 363. En la Cuaresma, 515. En el Jubileo, 701.
Vocación. Modos diversos, 326. Vocación eclesiástica, 338. Religiosa, 352. v. *Eclesiástico, Religioso y Estado*.
Votos. Religiosos, 352. De Obediencia y Pobreza, 358. Cuáles impiden el uso del matrimonio, 419. De continencia entre casados, 420. Reglas para el confesor, 492. Dudosos, 493. Reservados, 494. Condicionales, *idem*. Dispensados y conmutados, 495, 709. En el Jubileo, 496. Validos ó no, 499. De ayuno perpetuo, 518.

ÍNDICE DE MATERIAS

	PÁG.
Censura eclesiástica.	v
Carta al autor.	vi
A los confesores noveles.	vii
CAPITULO I. — Cánones morales para la recta dirección de la conciencia.	21
CAPITULO II. — Naturaleza del sacramento de la Penitencia.	54
CAPITULO III. — Objeto del sacramento de la Penitencia.	56
CAPITULO IV. — Sujeto del sacramento de la Penitencia.	59
§ 1. De la contrición.	60
§ 2. De la confesión.	70
§ 3. De la satisfacción.	98
CAPITULO V. — Ministro del sacramento de la Penitencia.	107
§ 1. Potestad del ministro de la Penitencia.	107
§ 2. De las obligaciones del ministro de la Penitencia.	145
PUNTO 1.º De la obligación de confesar.	145
PUNTO 2.º De la obligación de ciencia.	148
PUNTO 3.º De la obligación de enseñar.	154
PUNTO 4.º De la obligación de disponer al penitente.	165
PUNTO 5.º De la obligación de absolver.	188
PUNTO 6.º De la obligación del secreto.	198
§ 3. Defectos que se cometen por el ministro de la Penitencia.	209
PUNTO 1.º De los defectos referentes á la validez del Sacramento.	209
PUNTO 2.º De los defectos relativos á la integridad del Sacramento.	211
PUNTO 3.º De los defectos relativos á la santidad del Sacramento.	215

	Pág.
CAPITULO VI — Dirección particular de algunas clases de penitentes.	233
§ 1. Dirección de los ocasionarios.	233
§ 2. Dirección de los consuetudinarios y reincidentes.	255
§ 3. Dirección de personas devotas.	267
§ 4. Dirección de las personas que presentan señales extraordinarias de comunicación.	282
§ 5. Dirección de las personas poseídas del demonio.	292
§ 6. Dirección de los escrupulosos.	298
§ 7. Dirección de los moribundos.	303
§ 8. Dirección de los niños y los jóvenes.	318
§ 9. Dirección de mujeres.	327
§ 10. Dirección de eclesiásticos.	332
§ 11. Dirección de personas religiosas.	351
§ 12. Dirección de novios.	363
§ 13. Dirección de casados.	406
§ 14. Dirección de los padres de familia.	446
§ 15. Dirección de las personas curiales.	452
§ 16. Dirección del reo en las cárceles.	460
§ 17. Dirección de las personas que yerran en la fe.	466
§ 18. Dirección de los sordo-mudos.	474
§ 19. Dirección de los supersticiosos.	483
§ 20. Dirección concerniente á los votos.	492
§ 21. Dirección en cuanto á la santificación de las fiestas.	499
§ 22. Dirección respecto á las abstinencias eclesiásticas.	506
§ 23. Dirección de las personas que guardan odio.	517
§ 24. Dirección respecto á los escándalos.	522
§ 25. Dirección en cuanto á la cooperación.	528
§ 26. Dirección de los que atentan contra su vida temporal.	538
§ 27. Dirección referente al pecado de lujuria.	547
PUNTO 1.º De la lujuria consumada natural.	550
PUNTO 2.º De la lujuria consumada innatural.	562
PUNTO 3.º De la lujuria imperfecta objetiva.	573
PUNTO 4.º De la lujuria imperfecta subjetiva.	575
§ 28. Dirección de personas que poseen bienes de la Iglesia.	579
§ 29. Dirección respecto á los contratos.	599
§ 30. Dirección respecto á la usura.	618
§ 31. Dirección respecto á la restitución.	628
§ 32. Dirección respecto á los testamentos.	640
§ 33. Dirección respecto á los pecados de palabra.	650

	Pág.
PUNTO 1.º Pecados de palabra contra Dios.	650
PUNTO 2.º De los pecados de palabra contra el prójimo.	663
§ 34. Dirección respecto á la denuncia.	678
§ 35. Dirección acerca de las malas lecturas.	684
§ 36. Dirección respecto á las censuras.	691
CAPITULO VII.—De varios asuntos muy útiles al confesor.	694
§ 1. De algunas cosas relativas al Jubileo.	694
§ 2. Declaración de las facultades comunicadas por la Sagrada Penitenciaría.	701
§ 3. Facultades de los ordinarios declaradas para comodidad de los confesores.	715
§ 4. Facultad de los regulares en la dirección de las conciencias.	720
§ 5. De las dispensas matrimoniales.	721
§ 6. Nociones prácticas acerca los grados de parentesco.	745
§ 7. Formulario para diversos expedientes.	753

JUAN GILI, CORTES, 223. — BARCELONA

Dr. C. Capellmann

MEDICINA PASTORAL

ó sea conocimientos anatómico-fisiológicos y patológico-terapéuticos, para uso de los párrocos y confesores en el ejercicio de su ministerio, y principios de teología dogmática y moral necesarios al médico para desempeñar debidamente su oficio. Traducida al castellano conforme á la 12.^a edición alemana y 3.^a latina, por D. Bartolomé Cintas, Pbro., Doctor en Sagrada Teología.— Con licencia del Ordinario. — Un tomo en 8.^o mayor, esmeradamente impreso.

En rústica. Ptas. 4
En tela inglesa. » 5

« Este importantísimo libro ha valido á su autor numerosísimas felicitaciones de los principales teólogos y la cruz de San Gregorio que le concedió S. S. León XIII. El Dr. Capellmann hace en él un estudio práctico y razonado de las cuestiones relativas al quinto mandamiento, tratando del aborto provocado y de la reducción del feto vivo para salvar la vida de la madre, extendiéndose luego en oportunas consideraciones sobre las operaciones quirúrgicas que pueden poner en peligro la vida del paciente, y sobre el uso de ciertos medicamentos, especialmente de la morfina, cloroformo y magnetismo natural ó hipnotismo. Es muy interesante todo lo que añade á este primer capítulo por vía de apéndices, sobre la vacuna, nodrizas, intemperancia y ebriedad, histerismo, hipocondría; sepultura eclesiástica de los suicidas y sobre las enfermedades mentales.

» En los tres capítulos que siguen estudia, de un modo muy provechoso para la sociedad en general y particularmente para el cristiano, las materias concernientes al sexto mandamiento de la ley de Dios y frecuentación del templo, las relativas al ayuno y á la abstinencia, y, por último, las que se refieren al Bautismo, Comunión, Extremaunción y Matrimonio, siendo muy notable y frecuentemente citado por los moralistas todo lo que dice sobre este último sacramento.

» En los capítulos siguientes hasta el fin, que constituyen la segunda parte del libro y la propiamente llamada *medicina pastoral*, trata de las afecciones y enfermedades en que hay peligro de muerte, de los síntomas de enfermedad grave y mortal, de la agonía, de la asfixia, de las señales de muerte, de los primeros

remedios que deben aplicarse en los repentinos riesgos de la vida, y termina con acertadas reglas acerca del cuidado y asistencia de los enfermos y moribundos.

» Los más sabios teólogos reconocen en estas materias la competencia del Dr. Capellmann, cuyas opiniones son, como hemos dicho, muy citadas en las modernas obras de moral. Creemos que este libro prestará valiosísimos servicios no sólo á los señores párrocos y confesores, sino á todo el clero en general. En cuanto á los médicos, encontrarán en él conocimientos que no se aprenden en las Universidades y que son indispensables para los que se precien de católicos. Los padres de familia prudentes é ilustrados también pueden leerle con fruto.»

(Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Barcelona).

GRAMÁTICA GRIEGA

Según el sistema histórico-comparado

por **D. Julio Cejador y Frauca**, profesor que fué de Lengua y Literatura griegas en el Colegio de Estudios superiores de Deusto (Bilbao) Obra recomendada por el profesorado español y que sirve de texto y al propio tiempo de consulta para los Sres. Profesores y para cuantos deseen tener una idea completa de la hermosa lengua de los Helenos.—Un magnífico tomo en 4.º, de cerca de 600 páginas, impreso con el mayor esmero.

En rústica. Ptas. 15.

Juicio de D. Marcelino Menéndez y Pelayo acerca de esta importantísima obra:

Sr. D. Julio Cejador y Frauca.

Muy Sr. mío y de todo mi aprecio: Felicito á V. sinceramente por la publicación de su GRAMÁTICA GRIEGA, de la cual ha tenido la bondad de remitirme un ejemplar. En mi humilde parecer, esta obra significa el principio de una nueva era para los estudios helénicos, hoy tan decaídos entre nosotros.

Aventaja mucho, en método y copia de doctrinas, á todas las Gramáticas publicadas en España, y no creo que quede deslucida en comparación con las extranjeras. Su autor se muestra enterado de todos los progresos de la filología clásica, y esto no de un modo atropellado y superficial, sino con pleno y maduro conocimiento, y con la habilidad necesaria para adaptar los resultados de esta investigación al estado actual de nuestra cultura.

La creo más útil para la enseñanza que la de Curtius y más completa en algunos puntos.

Si la obra de V. llega á introducirse en nuestras escuelas, creo que ha de producir excelentes frutos, á pesar del corto tiempo que se dedica á esta clase tan fundamental.

De V. affmo. s. s. q. b. s. m.

M. Menéndez y Pelayo.

Colección de Autores Católicos

(CON LICENCIA DEL ORDINARIO)

VOLUMEN I

FISONOMÍAS DE SANTOS

por **Ernesto Hello**, traducción del francés por *Juan Maragall*.—

Magnífico tomo en 8.º mayor, de compacta y abundante lectura, esmeradamente impreso con tipos nuevos.— En rústica. Ptas. 3

Ricamente encuadernado en tela inglesa flexible, monogramas dorados, puntas redondas, corte rojo pulido. Ptas. 4

«Es un libro de Santos, y, sin embargo, no es una colección de vidas de Santos. En un preámbulo que para la traducción del libro de Hello ha hecho el señor Maragall, dice el carácter especial de la obra: «Las Fisonomías de Santos forman en conjunto un libro genial y modernísimo; y esto no sólo por los caracteres del alma del autor que acabamos de apuntar, sino también y muy principalmente por el procedimiento. No son vidas de Santos, sino, el título lo indica, Fisonomías. Toma Hello el rasgo dominante de cada santidad, lo señala, lo marca profundamente, hasta lo exagera, subordina á él toda la vida y la obra del Santo, lo compara con los de otros afines ú opuestos, y después manda, por decirlo así, el Santo á la Gloria, dejando indeleble su expresión en nuestra alma.» Este párrafo que copiamos nos da hecho el trabajo de indicar la indole del libro, restándonos sólo añadir que en él y en la forma indicada, se trata en otros tantos capítulos de los Reyes Magos, la Conversión de san Pablo, san Juan Crisóstomo, san Francisco de Sales, Simeón y Ana la profetisa, san Pafnucio, santa Francisca Romana, san Gregorio el Grande, san Patricio, san José, san Ezequiel, san Jorge, san Pedro Celestino, san Felipe Neri, san Antonio de Padua, san Leufredo, san Juan Bautista, san Goar, san Elías, santa Ana, santa Elena, La Invención de la Santa Cruz, san Bernardo, san Agustín, santa Catalina de Génova, san José de Cupertino, san Dionisio, santa Teresa, san Judas, san Juan de Mata y san Félix de Valois. Además dedica tres capítulos á los Privilegios y Fin de Marzo y al mes de Julio. Es, en resumen, un hermoso libro recomendable por todos conceptos.»

(*El Correo Español*.—Madrid, 23 de Noviembre de 1899).

VOLUMEN II

OBRAS ESCOGIDAS

por **Madame Swetchine**, traducción del francés por *E. M.*

Un lujoso tomo en 8.º mayor, de iguales condiciones materiales que el anterior.— En rústica. Ptas. 3'50

Encuadernado en tela. » 4'50

En la Censura eclesiástica que precede á este notable libro se lee:

«Hija benemérita de la Iglesia Católica podemos llamar á la ilustre autora de este libro, por el acendrado catolicismo que reina en todos sus capítulos y por el fervor comunicativo con que están escritas todas sus páginas. Pensadora de buena ley, comunica al lector, en forma agradable, propia suya, genial, la convicción, que por la fuerza del raciocinio adquirió, de las verdades de la religión católica. No dudo, pues, en afirmar que la atenta lectura de dicho libro ha de ser para las almas semilla de bendición que dará frutos de vida eterna.»

Con el brillante estilo que tan acertadamente indica la anterior censura, y con una profundidad de concepto superior á todo encomio, trátanse en el precioso volumen las materias siguientes: *La Urbanidad, Nunc dimittis, Tratado de la vejez, Tratado de la resignación, La Verdad del cristianismo, La Piedad en el cristianismo, El precepto y el consejo, Oraciones varias, Meditaciones acerca de Las Postrimerias del hombre, El Buen Pastor, Las Bienaventuranzas, La Unión de María con Jesús, El Cantar de los Cantares, La Sagrada Hostia* y cuatro sorprendentes capítulos de *Pensamientos religiosos, morales, filosóficos, sociales, políticos, etc.*, que rebosan talento y observación agudísima y rivalizan con las mejores frases de los más profundos pensadores católicos. No cabe, en los reducidos límites de un anuncio, hacer un juicio detenido de tan hermoso libro que, en bien de todos, deseáramos fuese popular en España como lo es en Francia y en casi todas las naciones de Europa, donde se han hecho, y continúan haciéndose, repetidas ediciones.

VOLUMEN III

LOS MANDAMIENTOS EXPLICADOS

SEGÚN LA DOCTRINA Y LAS ENSEÑANZAS
DE LA IGLESIA CATÓLICA

por el **R. P. Arturo Devine**, *Pasionista*, traducción del inglés por *Juan Gili*.

Un magnífico tomo en 8.º mayor de 594 páginas, de nutrida lectura.
En rústica. Ptas. 5'50
Encuadernado en tela. » 6'50

«Es libro de admirable método expositivo, de una riqueza de doctrina tal, que ha de satisfacer al más exigente; de mucha claridad en el desarrollo del plan, y, en fin, la obra mejor y la más útil para quien desee tener á mano una moral completa y un guía inmejorable para aprender, ó enseñar á los demás, todo lo que concierne á los mandamientos divinos. He aquí un libro que

puede valer muchísimo á los sacerdotes para exponer á los fieles la parte más fundamental de la moral cristiana de un modo fácil y fecundo, y que es de importancia suma á toda familia religiosa para que con la lectura de tal libro logre inculcar en su corazón y en el de sus hijos los santos preceptos del Decálogo.»

(*La Ciudad de Dios*, Madrid, 5 Octubre 1901).

«Es un tratado expositivo como pocos, del Decálogo cristiano, y se halla en él toda suerte de explicaciones sobre las materias más de actualidad, que pueden ofrecer duda á la conciencia del buen cristiano. La sección, por ejemplo, del primer mandamiento, relativa á las prácticas espiritistas é hipnóticas, hoy tan en moda, no la hemos visto en libro alguno expuesta como en la obra que nos ocupa, y le merece por sí sola preferente lugar en la biblioteca manual de todo sacerdote, profesor ó profesora de colegio, ó simplemente seglar instruido. Creemos que muy en breve será libro de consulta en manos de todo el mundo.» F. S. y S.

(*Revista Popular*, Barcelona, 14 Agosto 1901).

«Este libro, que encierra un caudal de doctrina muy abundante, y á la vez está escrito con gran claridad y precisión, es una verdadera obra de Teología moral, pero sencilla y puesta al alcance de todas las inteligencias... Quisiéramos ver obra como la presente en las manos de todos los fieles, seguros de que, á mayor estudio y conocimiento del Catecismo, seguiríase de cerca la reforma de costumbres en muchos puntos de la vida práctica, porque cierto es que la ignorancia es fuente copiosa de toda clase de pecados.»

(*El Monte Carmelo*, Madrid, 15 Octubre 1901).

VOLUMEN IV

PRINCESA CAROLINA IWANOWSKA DE SAYN WITTGENSTEIN

LA VIDA CRISTIANA

EN MEDIO DEL MUNDO Y EN NUESTRO SIGLO

Lecturas prácticas, coleccionadas, revisadas
y publicadas

por **Enrique Casserre**. Versión castellana de la 12.ª edición francesa por *Gustavo Gili y Roig*. Segunda edición, notablemente corregida.

En rústica. Ptas. 3'50
Encuadernado en tela. » 4'50

«Este libro es un reformador cristiano muy útil en nuestra época. Delicada y noblemente enciende el alma á la práctica de

la verdadera virtud y propia abnegación. Con un criterio seguro, natural, nada exagerado y enteramente católico, penetra en lo más oculto de nuestros corazones para remover y hacernos ver afectos y apreciaciones torcidas, por tales no tenidas por muchos católicos, pero que en realidad malean muchas de nuestras acciones y las privan de todo mérito delante de Dios.»

(De la *Censura Eclesiástica*).

« Desde que vió la luz la *Introducción á la vida devota* no se ha publicado ningún libro que interese tan vivamente al corazón humano. »

L' ABBÉ GARNIER.

(*Le peuple français*, París, 29 Julio 1895).

« LA VIDA CRISTIANA llegará á ser el *Vademecum* de las familias cristianas; su lectura repetida nos moverá siempre á la práctica del bien... »

E. DENISET.

(*Semaine religieuse*, de Chalons).

« Acerca de la *vida con Dios, la vida consigo mismo y la vida con el prójimo*, contiene páginas sorprendentes, análisis psicológicos muy hondos, siendo especialmente de notar, en la segunda parte, dos capítulos sobre el *tedio* que merecen llamar la atención en grado sumo. »

L'ABBÉ NAUDET.

(*Le Monde*, París, 13 Julio 1895).

« Estas conferencias prácticas tendrán su sitio marcado en todos los hogares; los padres cristianos encontrarán en ellas un verdadero tesoro de sabiduría que llevará la luz á las inteligencias, la ardiente caridad á los corazones, la concordia á los hogares, la paz de cada uno con todos, la verdadera acción del Cristianismo á las almas, la dirección normal de la vida á las voluntades. »

(*Polybiblion*, París, Marzo de 1896).

« En el fondo es un libro piadoso, una especie de manual de la mujer cristiana, — muy útil también á los hombres, — en medio del mundo. Pero este libro de piedad no es banal y mucho menos monótono. No se hallan en él efusiones místicas y vagas, oraciones jaculatorias y metáforas devotas; pero en cambio contiene un fondo de piedad y aun de teología muy sólido, muchas observaciones sorprendidas en lo más íntimo, una gran penetración psicológica, mucha rectitud moral y sobre todo un criterio notabilísimo y muy juicioso. »

JEAN LACOSTE.

(*Gazette de France*, París, 4 Agosto 1895).

